

Expediente: 32/19-I1
Carátula: GONZALEZ OMAR ALEJANDRO C/ VILLALON ELIAS ALEJANDRO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VILLALON, ELIAS ALFREDO-DEMANDADO
20242792794 - CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADO
30716271648831 - DEFENSOR DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IIª NOM., -DEFENSOR DE MENORES
20253202026 - GONZALEZ, OMAR ALEJANDRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 32/19-I1



H20703668506

JUICIO: GONZALEZ OMAR ALEJANDRO c/ VILLALON ELIAS ALEJANDRO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 32/19-I1

CONCEPCION, 18 de marzo de 2024.-

Téngase por deducida ejecución de sentencia N° 222 de la fecha 05 de diciembre de 2022 y 1 día de diciembre de 2023.-

Téngase presente las constancias de autos (Sentencia y la correspondiente notificacion) que obran en el SAE a los fines de la formacion del presente incidente.-

En atención a lo previsto por los artículos 565 y subsiguientes del CCYCT, y encontrandose cumplidos los presupuestos procesales, **pasen los autos a despacho para resolver.**

Actuación firmada en fecha 18/03/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.